

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación

VETRORESINA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos:

MASILLA POLIESTER FORTIFICADOS CON FIBRA DE VIDRIO

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Ciclo de pintura y acabado en los sectores de carrocería, madera y náutica.	✓	✓	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:

CATALFER SRL

Dirección:

via Campo dei Fiori, 9

Localidad y Estado:

21020 Brunello (VA)

IT

Tel. +39 0332 463509

Fax +39 0332 464145

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad

catalfer@catalfer.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain
Phone +34 917689800

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Toxicidad para la reproducción, categoría 2	H361d	Se sospecha que daña al feto.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1	H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Sensibilización cutánea, categoría 1A	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

VETRORESINA

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
EUH208	Contiene: N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide) Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
P280	No fumar.
P370+P378	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P261	En caso de incendio: utilizar dióxido de carbono, espuma, polvo químico para la extinción.
	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

Contiene: ESTIRENO
TALCO
ANHÍDRIDO MALEÍCO

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Masillas y masillas de alto espesor / sellantes.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :	250,00
Límite máximo:	250,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
TALCO		
CAS 14807-96-6	$36 \leq x < 39$	Acute Tox. 4 H332, STOT SE 3 H335
CE 238-877-9		
INDEX -		
ESTIRENO		
CAS 100-42-5	$11,5 \leq x < 14$	Flam. Liq. 3 H226, Repr. 2 H361d, Acute Tox. 4 H332, STOT RE 1 H372, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D
CE 202-851-5		
INDEX 601-026-00-0		
Reg. REACH 01-2119457861-32		
ACETATO DE ETILO		
CAS 141-78-6	$1 \leq x < 1,5$	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 205-500-4		
INDEX 607-022-00-5		
Reg. REACH 01-2119475103-46		
DIISOPROPANOL-P-TOLUIDINE		
CAS 38668-48-3	$0,2 \leq x < 0,3$	Acute Tox. 2 H300, Eye Irrit. 2 H319, Aquatic Chronic 3 H412
CE 254-075-1		
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119980937-17		
N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide)		
CAS 123-26-2	$0,1 \leq x < 0,2$	Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 3 H412
CE 204-613-6		
INDEX -		
Reg. REACH 01-2119978265-26-XXXX		
ANHÍDRIDO MALEÍCO		
CAS 108-31-6	$0,001 \leq x < 0,1$	Acute Tox. 4 H302, STOT RE 1 H372, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Resp. Sens. 1 H334, Skin Sens. 1A H317, EUH071
CE 203-571-6		
INDEX 607-096-00-9		
Reg. REACH 01-2119472428-31		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

CATALFER SRL	Revisión N. 1 Fecha de revisión 24/09/2020 Nueva emisión
VETRORESINA	Imprimida el 23/02/2022 Pag. N. 5/19

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU	Deutschland	TRGS 900 - Seite 1 von 69 (Fassung 29.03.2019)- Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
ESP	España	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2019 (INSST)
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
HUN	Magyarország	A pénzügyminiszter 7/2018. (VIII. 29.) PM rendelete a munkahelyek kémiai biztonságáról szóló 25/2000. (IX. 30.) EüM–SZCSM együ, TTes rendelet módosításáról.
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Third edition, published 2018)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2020

ESTIRENO				
Valor límite de umbral				
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones

CATALFER SRL						Revisión N. 1		
						Fecha de revisión 24/09/2020		
						Nueva emisión		
VETRORESINA						Imprimida el 23/02/2022		
						Pag. N. 6/19		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	86	20	172	40			
MAK	DEU	86	20	172	40			
VLA	ESP	86	20	172	40			
VLEP	FRA	100	23,3	200	46,6			
AK	HUN	86		172				
WEL	GBR	430	100	1080	250			
TLV-ACGIH		85	20	170	40			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				0,028	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				0,0028	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				0,614	mg/kg			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				0,0614	mg/kg			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				0,04	mg/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP				5	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				0,2	mg/kg			
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	2,1 mg/kg				
Inhalación	182,75 mg/m³	174,25 mg/m³	VND	10,6 mg/m³	306 mg/m³	289 mg/m³	VND	85 mg/m³
Dérmica			VND	343 mg/kg			VND	406 mg/kg
ACETATO DE ETILO								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	730	200	1460	400			
MAK	DEU	750	200	1500	400			
VLA	ESP	734	200	1468	400			
VLEP	FRA	734	200	1468	400			
AK	HUN	734		1468				
WEL	GBR	734	200	1468	400			
OEL	EU	734	200	1468	400			
TLV-ACGIH		1441	400					
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce				0,26	mg/l			
Valor de referencia en agua marina				0,026	mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				1,25	mg/kg			
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				0,125	mg/kg			
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				1,65	mg/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP				650	mg/l			
Valor de referencia para el medio terrestre				0,24	mg/kg			

CATALFER SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 24/09/2020

Nueva emisión

VETRORESINA

Imprimida el 23/02/2022

Pag. N. 7/19

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	4,5 mg/kg				
Inhalación	734 mg/m ³	734 mg/m ³	367 mg/m ³	367 mg/m ³	1468 mg/m ³	1468 mg/m ³	734 mg/m ³	734 mg/m ³
Dérmica			VND	37 mg/kg			VND	63 mg/kg

DIISOPROPANOL-P-TOLUIDINE

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,017	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,00782	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,17	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	199,5	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación								2 mg/m ³
Dérmica								0,6 mg/kg

N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide)

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para los microorganismos STP	0,1	mg/l
--	-----	------

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO

CATALFER SRL	Revisión N. 1 Fecha de revisión 24/09/2020 Nueva emisión
VETRORESINA	Imprimida el 23/02/2022 Pag. N. 8/19

20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado. La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	pasta	
Color	negro	
Olor	característico	
Umbral olfativo	No disponible	
pH	No disponible	
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición	No disponible	
Intervalo de ebullición	No disponible	
Punto de inflamación	> 35 °C	
Tasa de evaporación	No disponible	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible	
Límites superior de inflamabilidad	No disponible	
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad de vapor relativa	No disponible	
Densidad relativa	1,72	
Solubilidad	insoluble	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible	
Temperatura de auto-inflamación	No disponible	

VETRORESINA

Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad cinemática	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2004/42/CE) : 14,52 % - 250,00 gr/litro

VOC (carbono volátil) : 13,47 % - 231,62 gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ESTIRENO

Polimeriza a temperaturas superiores a 65°C/149°F.Posibilidad de incendio.Posibilidad de explosión.

Se le añade un inhibidor que requiere una pequeña cantidad de oxígeno disuelto a < 25°C/77°F.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

ESTIRENO

Puede reaccionar peligrosamente con: peróxidos,ácidos fuertes.Puede polimerizar en contacto con: tricloruro de aluminio,azoisobutironitrilo,peróxido de dibenzoilo,sodio.Riesgo de explosión por contacto con: butillitio,ácido clorosulfúrico,peróxido de di-ter butilo,sustancias oxidantes,oxígeno.

ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,hidruros,óleum.Puede reaccionar violentamente con: flúor,agentes oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

ESTIRENO

Evite el contacto con: sustancias oxidantes,cobre,ácidos fuertes.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz, fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

ESTIRENO

Materiales incompatibles: materiales plásticos.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos, bases, oxidantes fuertes, aluminio, nitratos, ácido clorosulfúrico. Materiales incompatibles: materiales plásticos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

ESTIRENO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

ESTIRENO

La toxicidad aguda por inhalación a 1000 ppm afecta el sistema nervioso central, con cefaleas, vértigo y dificultad de coordinación; irritación de las mucosas de los ojos y de las vías respiratorias a 500 ppm. La exposición crónica produce depresión del sistema nervioso central y periférico, con pérdida de memoria, cefaleas y somnolencia a partir de 20 ppm; trastornos digestivos, con náusea y pérdida de apetito; irritación de las vías respiratorias, con bronquitis crónicas; dermatosis. La exposición reiterada a bajas dosis de sustancia por vía inhalatoria causa alteraciones irreversibles de la función auditiva y puede causar alteraciones de la visión de los colores. No hay datos ciertos disponibles sobre la reversibilidad del daño visual. Exposiciones cutáneas reiteradas provocan irritación. La sustancia desengrasa la piel, lo que puede provocar sequedad y agrietamientos.

Efectos interactivos

ESTIRENO

El metabolismo de la sustancia es inhibido por el etanol. Cuando el estireno se fotooxida con ozono y dióxido de nitrógeno, como en la formación del smog, se pueden liberar productos altamente irritantes para los ojos en el hombre.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	3,85 mg/l
ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla:	Acute Tox. 4
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

TALCO

LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg bw
--------------	-----------------

ESTIRENO

LC50 (Inhalación):

LD50 (Oral):	5000 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación):	11,8 mg/l/4h Rat

ACETATO DE ETILO

LC50 (Inhalación):

LD50 (Oral):	4934 mg/kg dw Rat
LD50 (Cutánea):	> 20000 mg/kg-bw Rabbit
LC50 (Inhalación):	> 22,5 mg/l/6h Rat

ANHÍDRIDO MALEÍCO

LD50 (Oral):	400 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea):	610 mg/kg Rat

N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide)

LC50 (Inhalación):

LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación):	> 5050 mg/m3

DIISOPROPANOL-P-TOLUIDINE

LD50 (Oral):	25 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel
Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene:
N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide)

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ESTIRENO

Clasificada en el grupo 2B (posible cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC) - (IARC, 2002).
Clasificada como "probable cancerígeno" por el US National Toxicology Program (NTP) - (US DHHS, 2014).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Se sospecha que daña al feto

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

VETRORESINA

Provoca daños en los órganos

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

TALCO

LC50 - Peces > 100 mg/l/96h Brachydanio rerio

ESTIRENO

LC50 - Peces 4,02 mg/l/96h Pimephales promelas

EC50 - Crustáceos 4,7 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 4,9 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

ACETATO DE ETILO

LC50 - Peces 230 mg/l/96h Pimephales promelas

EC50 - Crustáceos 260 mg/l/48h Daphnia pulex

NOEC crónica crustáceos 2,4 mg/l 21 days Daphnia pulex

ANHÍDRIDO MALEÍCO

LC50 - Peces 75 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos 42,81 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 74,35 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide)

LC50 - Peces > 10 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos > 10 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 100 mg/l/72h

DIISOPROPANOL-P-TOLUIDINE

LC50 - Peces 17 mg/l/96h Brachydanio rerio

EC50 - Crustáceos 28,8 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 245 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus

12.2. Persistencia y degradabilidad

TALCO

Solubilidad en agua < 0,1 mg/l

ESTIRENO

Solubilidad en agua 320 mg/l

Rápidamente degradable

ACETATO DE ETILO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ANHÍDRIDO MALEÍCO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Inherentemente degradable

N,N -Ethylenebis(12-hydroxyoctadecanamide)
Degradabilidad: dato no disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

ESTIRENO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,96

BCF 74

ACETATO DE ETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,68

BCF 30

ANHÍDRIDO MALEÍCO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -2,61

DIISOPROPANOL-P-TOLUIDINE

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,1

12.4. Movilidad en el suelo

ESTIRENO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,55

ANHÍDRIDO MALEÍCO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,63

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Número de identificación del residuo

08 01 11*

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 3269
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: POLYESTER RESIN KIT
IMDG: POLYESTER RESIN KIT
IATA: POLYESTER RESIN KIT

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, III
IATA:

CATALFER SRL	Revisión N. 1 Fecha de revisión 24/09/2020 Nueva emisión
VETRORESINA	Imprimida el 23/02/2022 Pag. N. 16/19

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID:	NO
IMDG:	NO
IATA:	NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (E)
IMDG:	Disposiciones especiales: - EMS: F-E, S-D	Cantidades Limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 10 Kg	Instrucciones embalaje: 370
	Pass.:	Cantidad máxima: 10 Kg	Instrucciones embalaje: 370
	Disposiciones especiales:	A163	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto	
Punto	3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Masillas y masillas de alto espesor / sellantes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)

17. Reglamento (UE) 2019/1148

18. Reglamento (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition

- Handling Chemical Safety

- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)

- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology

- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

- Sitio web IFA GESTIS

- Sitio web Agencia ECHA

- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.